

ACTA N° 5

De fecha 27/04/2010

Siendo las 17,00 hs. comienza la reunión extraordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales y es presidida por el Señor Decano Prof. Sergio Caletti, con la presencia de los siguientes Consejeros:

Por el **Claustro de Profesores**: **Angélico** Héctor, **Clemente** Adriana, **Loreti** Damián, **Archenti** Nélide, **Rubinich** Lucas, **Lulo** Jorge, **Kaufman** Alejandro y **Lacarrieu** Mónica. Por el **Claustro de Graduados**: **Brancoli** Javier, **Canade** Enzo, **Centanni** Emiliano y **De Gori** Esteban. Por el **Claustro de Estudiantes**: **Feldman** Germán, **Candía** Mariana, **Di Risio** Diego y **Rodríguez** María Jazmín.

Decano Sergio Caletti: Damos inicio a la sesión extraordinaria del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Sociales del día 27 de abril de 2010.

- **Informe del Decano sobre el estado de situación del conflicto en la playa de estacionamiento**

Decidí convocar a esta sesión extraordinaria porque se han venido desarrollando una serie de circunstancias relevantes, en vinculación con la situación del estacionamiento y creo que este Consejo Directivo debe estar perfectamente al tanto de ellas y ante la posibilidad de eventuales ulterioridades.

Si tuviera que ser sintético –voy a tratar de serlo–, habrá una síntesis general, luego entraré en algunos detalles que me parece necesario que integren el informe, no va a ser muy largo, les pido paciencia. Si hubiera que ser sintético –decía– estamos ante una doble situación: por una parte, después de haber mantenido una serie de conversaciones informales, que pretendo ahora hacer públicas, tanto con el Rectorado como con –básicamente– el Consejero Estudiantil Feldman y algunos otros miembros del movimiento estudiantil, estamos colocados o estaríamos colocados en un marco verdaderamente auspicioso para resolver el conflicto de larga data en relación con el uso de una porción del estacionamiento y de resolver definitivamente el conflicto con el cierre respectivo de las causas abiertas, dando satisfacción a la reivindicación –considero legítima– de los estudiantes de un comedor estudiantil como corresponde, con ciertas condiciones mínimas, donde ahora existe un tinglado levantado por los estudiantes al que se le da ese uso.

Sin embargo, al mismo tiempo, junto con este marco relativamente auspicioso –decía–, una serie de demoras en estas mismas conversaciones sostenidas, en particular demoras de parte de los dirigentes estudiantiles, colocaron esta posibilidad de resolución en una suerte de cornisa paradójica en el riesgo de estar a punto de invalidarse porque se van cumpliendo, en paralelo y antes de que hayamos alcanzado a concluir nuestras conversaciones, los plazos legales ante los cuales las conversaciones sostenidas se volverían abstractas, como dicen los abogados.

Voy a entrar en detalle sobre el curso y sobre los distintos aspectos de estos posibles acuerdos, pero quisiera primero, si me permiten, encuadrar la condición que llamo de cornisa en la que nos encontramos. Extremando los términos, existen dos (2) escenarios posibles: en relativamente pocos días si nos apuráramos mucho, alcanzaríamos el perfeccionamiento de las herramientas, de los instrumentos, que integrarían el acuerdo y el conflicto quedaría resuelto, quiero decir: la causa cerrada, la reivindicación satisfecha y la Facultad contenta. Si acaso estas herramientas no alcanzan a ser perfeccionadas antes de que los plazos terminen de vencer, la situación muy por el contrario lejos de resolverse quedaría en un escalón o varios más arriba del conflicto que viene arrastrándose, quiero decir, en principio algunas indicaciones hacen pensar que con mayores o menores trámites en el medio, el juez, a menos que medie una señal fuerte de acuerdo al respecto, estaría avanzando hacia una sentencia de desalojo, lo cual nos colocaría en una situación desagradable, incómoda, repudiable a todos de distinto modo. Esto es lo que digo como una situación paradójica que estamos a un “tris” de dar una resolución que puede ser definitiva y al mismo tiempo, como los plazos legales están corriendo y están corriendo en contra de la posibilidad del acuerdo, también estamos a un “tris” de que el conflicto escale en vez de resolverse.

No puedo dejar de señalar, me parece que es imprescindible, que esta conflictiva se resuelva o escale hacia situaciones más graves, me parece a mí y quiero dejarlo sentado, que es el resultado de un abordaje equivocado de parte de las autoridades universitarias en particular, respecto del reclamo relativamente antiguo de parte del movimiento estudiantil de un comedor y/o en general lugares de esparcimiento en un edificio que no tiene ni siquiera un patio de dos (2) por dos (2) para salir a fumar un cigarrillo o leer un apunte al sol o bajo la lluvia. Me parece que este problema de fondo, que es un problema que en realidad hace años las autoridades universitarias debieron haberlo tomado como problema propio y haber pensado en alguna solución, la omisión de ese abordaje nos trasladó a este conflicto que ojalá termine resolviéndose, pero que también –no dejo de ser consciente– puede terminar mal y por consecuencia, eclipsar lo que sería el tratamiento deseable para el problema de fondo que es el de la habitabilidad, por parte de las miles de personas que circulamos por este edificio, sus condiciones, los mínimos requisitos que lo convertirían en la idea que todos tenemos de una Facultad.

Bien, hechas esas aclaraciones, me permito entonces ir un poco a los detalles. Cuando se conoció la citación a declaración indagatoria, por parte del juez Canicova Corral, al Consejero Germán Feldman, decidí iniciar contactos con ambas partes en litigio explorando la posibilidad de una vía de resolución. La vía de resolución encontrada fue la siguiente –lo resumo, no hay ningún problema luego en que los Consejeros formulen las preguntas correspondientes, si es necesario ampliar o aclarar–: dado que anteriores negociaciones se habían visto empantanadas o fallidas por las recíprocas prevenciones que los actores tenían entre sí, la posibilidad de desempantanar ese curso eventual de negociación pasaba, a mi entender, por el hecho de que la Facultad en una gestión nueva que carecía de una mochila al respecto, del desgaste correspondiente, pudiese asumir la responsabilidad política de, ante el Rectorado, ofrecerse como interlocutor y ante el movimiento estudiantil ofrecerse como interlocutor, conviniendo con el Rectorado la cesión, por parte del Rectorado a la Facultad, del predio en litigio; conviniendo con los estudiantes o sus representantes el uso de ese predio en litigio bajo condiciones a convenir, a establecer y que le asegurasen a la Facultad, le diesen el resguardo legal mínimo para que no sea la Facultad la que quede mañana en el lugar de imputada por distinto tipo de jueces contravencionales o jueces civiles, penales, laborales o lo que fuese, es decir, sugerirle al Rectorado que la cesión que pensaba hacer o que era una de las posibilidades o que se manifestó ante mí dispuesto a hacer, la concretase y la Facultad por su parte concretaba un convenio de uso con los estudiantes sobre ese predio. Una vez establecidas ambas herramientas: la declaratoria de cesión y compromiso de construcción, por parte del Rectorado, de un comedor estudiantil en el predio en litigio y una vez concluida la otra herramienta: la de un convenio de uso, por parte de los estudiantes, sobre lo que la Facultad que lo había recibido a su vez lo cedía para el comedor, cuando ambas herramientas coincidiesen podíamos firmar respectivamente convenios y declaratorias de cesión de predio y construir el nuevo comedor y comer perdices y otras buenas comidas.

Este esquema, esta fórmula de negociación fue propuesta por mí en iguales términos tanto al Rectorado como al Consejero Feldman en su momento, por separado y transmitiéndole a cada uno de ambos lo que conversaba con el otro. Las primeras conversaciones por separado con cada uno de ambos se dieron entre el viernes 2 y el martes 6 de abril, hay ahí una diferencia de agenda, puede haber sido un día u otro, pero entre esos días fueron ambas; las respuestas a estas dobles conversaciones fueron las siguientes: el Rectorado tomó muy favorablemente la propuesta; se comprometió a comenzar a elaborar una declaratoria de cesión precaria del predio a la Facultad; a instruir a la Subsecretaría de Construcciones para que elaborara un boceto de la obra a llevar a cabo y cuando hubiera señales adecuadas de la marcha de un acuerdo, a avisarle al juez Canicova Corral que estaba habiendo conversaciones que ameritaban extender los plazos procesales previstos.

La respuesta del Consejero Germán Feldman fue de manifestar su interés por la propuesta; señalar que debía conversarlo con sus compañeros de agrupaciones y el Centro y señalar que había dos (2) puntos que para ellos eran decisivos, a saber: que el metraje del espacio no se redujera y segundo, que el emplazamiento fuera el mismo sobre el que ellos habían, con sus propias manos, trabajado días y noches levantando lo que ahora es el bar-comedor estudiantil.

Las conversaciones fueron avanzando, tanto en relación con las posibilidades de construcción, es decir, en discusión de bocetos concretos como en la posibilidad de obtener algún tipo de flexibilidad en los plazos procesales, como en las formas eventuales de la cesión del predio a la Facultad, con el Rectorado; un par de veces las conversaciones las tuve con el Secretario General Mas Vélez, un par de veces con el Rector Rubén Hallú. Desde el momento inicial en que planteé esto hasta el jueves 22 –el miércoles 21 se cumplían los diez

(10) días hábiles que tenía el juez Canicova Corral para dictar sentencia, luego de la citación a declaración indagatoria– no había tenido señales de parte del movimiento estudiantil respecto de la propuesta formulada, aunque quiero ser completo con la información: lo llamé telefónicamente a Germán (Feldman), lo llamamos un par de veces, para ver si tenía alguna novedad; en algún momento comentó que había estado teniendo conversaciones pero que no estaban todavía lo suficientemente avanzadas; que ratificaba la reivindicación de que el emplazamiento fuera el mismo y el metraje no fuera menor y quedamos en vernos; no pudo venir a la reunión porque tuvo otras actividades y el día jueves decidí, 24 horas después de que se cumpliera el plazo procesal que tenía Canicova Corral, que la situación estaba en un borde de riesgo demasiado ostensible y que lo conveniente era convocar a esta sesión extraordinaria para compartir con el Consejo Directivo lo realizado, hacer públicas estas gestiones y que de aquí en adelante pudiéramos considerarlas en conjunto.

Al día siguiente –viernes 23– mientras estábamos citando a la sesión extraordinaria, el Consejero Feldman me llamó por teléfono, se acercó a la Facultad y tuvimos una conversación en la que ratifiqué el espíritu de llegar a un acuerdo, con las salvedades antedichas, ante lo cual yo le manifesté mi satisfacción en un sentido por la ratificación de este espíritu de negociación, también mi preocupación porque los plazos se estaban venciendo y que no sabía si tenía o no sentido el punto al que podíamos llegar ya cancelados los plazos con los que contábamos. Le manifesté que lo que podía hacer era llamar al Rectorado y avisar que había habido finalmente señales, de modo de que el Rectorado operara en consecuencia, lo tuviese en cuenta, etcétera, cosa que hice. Hablé –ya Hallú no estaba ese viernes a última hora–, lo encontré a Más Vélez; Más Vélez quedó en comunicarse con Hallú el fin de semana y se comunicó conmigo el lunes por la mañana diciéndome: metámosle para adelante, es probable que el juez esté queriendo resolver en esta semana, pero metámosle si se puede avanzar, avanzamos. No me toca a mí en este momento juzgar o evaluar, cada uno puede hacerse su composición de lugar, sobre las capacidades informales, mayores o menores, que pueda tener el Rectorado para hacerle presente al juez la existencia de una vía de conversaciones que habilite a elongar los plazos, por decirlo de algún modo, evidentemente algo han hecho en ese sentido, no estoy en condiciones lamentablemente de informar cuanto o si hubo algún pedido expreso de un número determinado de días o indefinido o el que fuere, si recibí de parte del Rectorado la señal de que a ellos también los tiempos les urgían.

Bien, llegamos al día de hoy en estas circunstancias; mi intención era y es la de tener esta sesión extraordinaria con fines estrictamente informativos; no me parece que sea el caso, no hay cosas que la Facultad, que tiene una intervención indirecta en este enredo, le quepa decidir algo, en este momento lo que puedo hacer es votos porque alcancemos a perfeccionar los instrumentos correspondientes antes de que venzan los plazos, al tiempo de que me comprometo a hacer todo lo posible por que el Rectorado obtenga una ampliación de plazos que nos permita culminar la elaboración de esos instrumentos. Los instrumentos concretos a los que me refiero son: los términos de la declaración de cesión del predio por parte de Rectorado a la Facultad y el compromiso de construir los planos, por ahora bocetos, que deben terminarse, ajustar detalles, analizar detalles y formalizarse los planos para esa construcción; el convenio de uso que las autoridades de la Facultad firmaríamos con el movimiento estudiantil, sus representantes, en relación al modo en que se desenvolvería la utilización del comedor estudiantil y dado que estas cosas pueden demorar más tiempo tal vez que el que el juez Canicova Corral esté dispuesto a conceder, eventualmente un acta de intención a firmar entre la Facultad y los representantes estudiantiles señalando cuáles son los compromisos de lo que está en marcha concluir –esto que acabo de señalar– con vistas a ser presentado ante Rectorado y si fuera el caso, por el Rectorado ante el juez, de modo de dar alguna garantía de que tiene sentido prolongar los plazos procesales o seguir transgrediendo los límites que ya se transgredieron.

Mi intención entonces –y termino– en este sentido es la de compartir con el Consejo Directivo la situación, lo que hemos hecho, los riesgos ante los que estamos, las dificultades ante las que nos encontramos; la voluntad pese a todo, pese a esas dificultades, de tratar de seguir avanzando hacia un acuerdo de estas características, subrayar que en cualquier caso queda pendiente una discusión, que hoy ha sido eclipsada por el litigio, en relación a de que manera las autoridades universitarias utilizan el espacio en relación a las formas de habitación y de habitabilidad de las Facultades que forman parte de su arco y la voluntad –decían– haciéndolo público a través de este Consejo Directivo que este hacerlo público sea, es, la decisión política de que, de ahora en adelante, los respectivos actores nos hagamos cargo de que las decisiones que tomemos, las tomamos de cara a los demás actores, sea a favor del acuerdo, sea en contra del acuerdo, sea por alguna salida tercera que pueda imaginarse o que surja y cuando me refiero a los actores me refiero a todos, no solamente al movimiento

estudiantil; nos encargaremos también de que esta publicidad que le damos a estas gestiones que hasta ahora fueron discretas, también lleguen a los circuitos de la Universidad en general, del Rectorado en particular, del modo adecuado.

Esta me parece que es la única decisión política que me cabía a mí como Decano de la Facultad, ante la situación relativamente estrecha y cerrada de una negociación que no lograba culminar en los días hábiles que anunciaba el juez como su plazo, frente a lo cual lo que cabía es decir: hasta aquí hemos tratado de hacer esto, somos todos parte de esta situación, estamos todos comprometidos en la solución que termine dándose, lo debatimos y lo consideramos como conjunto. Eso es todo, supongo, espero, pido que los Consejeros den las posiciones o las reflexiones o los comentarios que crean convenientes, así como la ampliación de información que crean oportuno; tengo conmigo los bocetos, hasta aquí alcanzados, del diseño de la construcción a la que el Rectorado se comprometería, no tengo inconveniente en que circule, no voy a entregarlo en fotocopia porque son bocetos y por lo tanto no haría bien a ninguna negociación que anden circulando como si fueran definitivos, cuando todavía pueden tener distintas correcciones y cualquier otro elemento que haya sido insinuado o mencionado y sobre el cual pueda ampliar la información, por favor, sólo tienen que pedirlo. Gracias.

Consejero Feldman: ¡Señor Decano!

Decano Sergio Caletti: Tiene la palabra el Consejero Feldman.

Consejero Feldman: Supongo que por el tema que propuse para este Consejo me corresponde hablar a mí, intentaré hacerlo breve, también entiendo hablarán los compañeros y compañeras que son representantes del movimiento estudiantil de nuestra Facultad. En primer lugar, plantear algo anecdótico pero importante, de cara a los acontecimientos que Ud. describió con detalle, que es que las conversaciones que mantuvimos – personalmente una, telefónicamente la otra– simplemente expresé –y creo que cualquiera que recorra los pisos de esta Facultad, de la sede de Ramos Mejía, de la sede de Constitución, lo puede ver– las consignas de cualquier afiche del Centro de Estudiantes de nuestra Facultad o la bandera que está en el comedor que hicieron los estudiantes y que es el cierre de la causa judicial a los estudiantes, en particular en la cual estoy imputado yo, a partir de marzo de este año; la cesión definitiva del comedor y después otras consignas que por supuesto desde hace mucho levantamos que tienen que ver con los subsidios, etc., etc., para el sostenimiento de un espacio. Eso es importante me parece remarcarlo en el sentido de que en conversaciones informales el planteo que hice es simplemente el planteo que dice cualquier afiche que fue resuelto por el Centro de Estudiantes, en las distintas instancias de reunión, de conversación, de resolución que el Centro de Estudiantes tuvo, con dos (2) cosas fundamentales respecto al detalle: la primera es que nosotros no vamos a participar de una mesa de negociación con una causa penal en nuestras espaldas, entendemos que es parte de un chantaje político y de una forma de hacer política de quienes dirigen la Universidad de Buenos Aires que no vamos a aceptar porque entendemos que parte de este conflicto es ver la película entera y que tiene que ver con una fractura –si se quiere– en alguna de las tradiciones que podemos reivindicar de nuestra Universidad, como se ha dicho en este Consejo numerosas veces, que es la oposición a cualquier judicialización de un conflicto interno, eso por un lado respecto al rol que habían resuelto los estudiantes en sus espacios y por otro lado, que cuando el Decano Caletti planteó esta posibilidad de diálogo con el Rector, le planteé que entendía que él lo podía hacer y creo no estar equivocándome pero que eso estaba en consonancia siempre con el planteo que anteriormente expresé respecto de la mesa de negociación y la imposibilidad de que funcione con la querrela permaneciendo vigente por parte del Rectorado de la Universidad de Buenos Aires. Eso en primer término respecto a algunas cuestiones del racconto que hizo el Decano, que son anecdóticas pero importantes a la hora de cómo las planteó y como las entiendo yo que soy parte de una causa que es del Centro de Estudiantes de nuestra Facultad, que es del conjunto de los estudiantes de nuestra Facultad, en la que sin lugar a dudas tengo un lugar distinto al de cualquier estudiante de esta Facultad, eso me parece que lo entendemos todos, que es básicamente que soy el imputado pero que con el derecho que tiene quien está imputado puede decir que esta causa en algún punto también me excede y me excede, entre otras cosas, por lo que conversamos numerosas veces que es que la defensa y la construcción de ese espacio no la hice yo solo y nunca la podría haber hecho yo solo, eso por un lado.

Por otro lado, respecto a la totalidad de la historia que me parecía importante –no del racconto sino de la totalidad de la historia en general– es que serán los estudiantes quienes resuelvan, con los mecanismos que consideren legítimos y pertinentes, que es lo que harán ahora que hay entiendo una propuesta formal que no sé si circulará después, ahora; que contiene planos, por lo que acaba de mencionar y será el Centro de Estudiantes, en alguna de las instancias que el Centro resuelva –acá están compañeros que son los copresidentes del mismo– y que de hecho, se lo he planteado en las reuniones, que si hay alguna propuesta formal yo podré participar entendiendo que tengo un lugar importante en el marco de la causa por ser el imputado pero que será el Centro de Estudiantes el que determine que es lo que hará en el caso de haber una propuesta. En el caso de haber una propuesta que cuando se plantea que tiene que haber un rol del Rectorado es una obviedad porque si uno plantea la cesión del predio y el predio le pertenece a un actor, ese actor tiene que de alguna manera hacer algún tipo de gesto, aún si no hubiera una mesa de negociación, respecto al espacio que actualmente funciona como comedor. Eso por un lado.

Por otro lado, considerar y replantear en esta mesa que el Centro de Estudiantes inició una campaña, inició una lucha, que tiene una asamblea que es la asamblea del Centro de Estudiantes o cualquier otra instancia que el Centro de Estudiantes resuelva, la que resolverá y no este Consejo Directivo, que tenemos una asamblea el día miércoles por la noche, que el día miércoles por la noche el Centro de Estudiantes resolverá como continuará la lucha en contra de las causas judiciales y por la defensa del comedor, de esa manera lo hemos venido haciendo y entendemos más que exitosamente en la campaña que hemos emprendido porque vale pensar, sobre todo cuando uno ve planos, no olvidar que el comedor que ahora se plantea en un boceto de un arquitecto no es fruto de la cabeza de algún funcionario bien intencionado si no, como todo acontecimiento de la historia, es fruto de la rapiña, de la lucha que en este caso dieron los estudiantes y que el día miércoles tendrán su asamblea, que entendemos será una asamblea masiva, grande porque venimos –y por eso no pude estar presente el martes pasado– de clases públicas que distaron de ser pocas, que distaron de ser pequeñas y que ocurrieron en las tres (3) sedes de nuestra Facultad.

No tengo mucho más que plantear, más que eso: que no es Germán Feldman, aún siendo imputado, el que resuelve en un tema que es del conjunto de los estudiantes; que será el Centro de Estudiantes el que resuelva como continuará; recalcar que no hay una mesa de negociación, entiendo que el Decano tampoco lo planteó así, pero que no hay una mesa de negociación; que el Decano dialogó con el Rector y tuvo conversaciones conmigo en la que planteé los acuerdos que tenía el Centro de Estudiantes y que entendemos que esta lucha que emprendimos los estudiantes, sea cual sea la posición que el Centro tome respecto a la propuesta en particular, a la propuesta en general, a si hay propuesta y devolución y contrapropuesta o no lo sé, esta es una lucha y es bueno que lo recordemos porque si no quedamos en detalles de centímetros más centímetros menos, metros cuadrados no metros cuadrados, es una lucha que cobró una legitimidad no sólo de actores estudiantiles sino de otros actores, algunos de ellos presentes en esta mesa, que mediante diversas declaraciones plantearon una discusión que planteó el movimiento estudiantil en el 2008, como hecho más concreto y visible, que es la discusión sobre todo un predio en el marco de una Facultad con una crisis edilicia gravísima y creemos que esa discusión no se cierra, no se cierra al menos mientras que cursemos acá que es la paradoja de estar arrinconados en este espacio, que de todas maneras debe ser el espacio más bonito de la Facultad con un conjunto de chatarra estacionada en un terreno de la Universidad de Buenos Aires. Esa discusión no se salva más que en la lucha y esa lucha cobró, como planteaba, no sólo a los actores estudiantiles sino a actores que nos exceden con los que incluso en muchos aspectos podemos tener acuerdos y desacuerdos y que es un debate que en este Consejo Directivo tiene una representatividad y una legitimidad que es bueno cuando uno discute centímetros, acuerdo o no acuerdo, recordar.

Así que simplemente eso: el Centro de Estudiantes será el que resuelva. Me parece que el Consejo Directivo no es incorrecto que debata, que intercambie, pero la resolución la tiene el movimiento estudiantil porque el movimiento estudiantil es el que conquistó el espacio y el movimiento estudiantil es el que le otorgó a esta sede algo que a través de negociaciones nunca se pudo conseguir que es un comedor y es fruto de la lucha y esa lucha nosotros la reivindicamos y la vamos a continuar.

Decano Sergio Caletti: Gracias, Consejero Feldman. Quisiera hacer solamente un añadido que a lo mejor no estuvo suficientemente bien destacado en relación al cierre de la causa: en principio, el Rectorado lo único que

espera para acercarse al juzgado y decir que ha habido un acuerdo por el cual retira la querrela, lo único que requiere es la voluntad de la Facultad de hacerse cargo del problema del predio y de las formas que asuma su uso. En la medida en que la Facultad acepte la cesión, al día siguiente la querrela se retira, la causa se cierra; el problema es que para aceptar la cesión me parece a mí y no porque no quiera encontrar rápidamente una solución si no que me parece que es al mismo tiempo lo que me toca en responsabilidad como gobierno de esta Casa, lo que debería poder tener en mis manos es este acuerdo de uso con los sectores, dirigentes, representantes o miembros del movimiento estudiantil que se hagan cargo de la administración de ese predio. Simplemente digo que lo primero que está en el orden de los acontecimientos imaginables es el cierre de la causa, que me parece el punto central para destrabar cualquier otra perspectiva, sin en absoluto insinuar que esto sea una concesión graciosa ni nada semejante si no que es probable que sea el resultado de una larga lucha del movimiento estudiantil. Eso quería subrayar, nada más.

Tiene la palabra la Consejera Candia.

Consejera Candia: Me parece que quedó bastante claro la exposición de Germán (Feldman), concuerdo perfectamente, me parece bien la intención si se quiere de la Facultad de hacer propio el problema, de asumirse como parte del problema y tratar de encarar una solución y de hacer público las conversaciones que han tenido, ya sean formales o informales, lo que sí remarcar cuáles son los canales de comunicación, de que el predio que está acá afuera no es nuestro, no es de los cuatro (4) que estamos acá, no somos quienes para decidir que hacer con él si no que es la tradición propia del movimiento estudiantil y particularmente de Sociales el organizarse y tomar decisiones a partir del Centro de Estudiantes y a partir de su asamblea. Como él bien adelantó mañana va a haber una asamblea de los estudiantes donde vamos a ver... vamos a tener que tener en cuenta estas novedades, estaría bueno que circule el proyecto o el esbozo, los esbozos, que se fueron armando, lo que sí me parece francamente la posición del Rectorado extorsiva: el sentarse a negociar con la sentencia de un juez pendiente, cuando está pendiente que un juez dicte sentencia sobre un compañero y prolongar los plazos esperando una resolución, tiendo a desconfiar de quien, parte de la cronología que olvidó mencionar, primero manda la policía tratando de desalojarnos el verano del 2009 y después acude a jueces para tratar de judicializar y penalizar el problema y la disputa y ahora aparentemente está bajando sus pretensiones de desalojo y de judicialización, como tendencia, tiendo a desconfiar del Rectorado, la historia reciente así lo indica.

Por otro lado, quería si pudiera pedir la palabra para uno de los compañeros que son copresidentes del Centro de Estudiantes...

Decano Sergio Caletti: Como no, si fuera breve mucho mejor. Adelante... ¿si podés decir tu nombre, por favor, para la grabación?

Copresidente del Centro de Estudiantes, Sr. Lautaro Iglesias: ¡Qué tal!, yo soy Lautaro Iglesias, soy de la Agrupación Prisma, soy actual coordinador del Centro de Estudiantes junto con Jair, somos los dos (2) compañeros electos por el conjunto de estudiantes de Sociales para llevar adelante la conducción del Centro. En ese sentido, me parece que tal vez en el planteo que vos hicistes pusiste en juego y tal vez, me parece que al interior de lo que es el movimiento estudiantil de Sociales, desde ciertos directivos de la Facultad no hay noción tal vez de cuáles son las instancias de representación o cuáles son nuestras formas de organizarse y hubo toda una serie de terminologías en las cuales directamente al que expusiste es al compañero representante; cuando uno habla que dialoga con el movimiento estudiantil y habla con un compañero del movimiento estudiantil, está exponiendo al compañero; cuando uno dice que tuvo reuniones con los representantes del movimiento estudiantil y ese es un solo representante, también está exponiendo al compañero, entonces un llamado de atención en el sentido de... acérquense, discutan con nosotros y sepan también que nosotros tenemos diferentes formas de representarnos y que hablar de esa forma, de determinada o cual manera, también expone la resolución de determinados conflictos.

La pelea que nosotros dimos la dimos solos, la ganamos, estamos bien donde estamos, estamos contentos y tal vez no tenemos un comedor como el que supuestamente Hallú nos va a prometer, pero tenemos nuestro espacio y la dignidad del laburo que lo llevamos adelante. No es una causa que tal vez se abra hoy, nosotros vimos la causa y es una investigación llevada adelante por la Policía Federal durante dos (2) años, entonces si los

muchachos se tomaron el trabajo de mandar a la Policía Federal durante dos (2) años, no sé si va a ser tan sencillo que hoy nos sentemos nosotros a charlar con ellos cuando utilizaron los métodos que utilizaban para perseguirlos a muchos de ustedes en la década del '70, entonces eso también me parece que es importante porque no es una causa de dos (2) hojas donde nos dijeron: vamos a procesar a uno de los responsables si no que hay todo un trabajo detallado de identificación de compañeros, de fotografías...

Decano Sergio Caletti: No hay mesa de negociación.

Estudiante Iglesias: No dije mesa de negociación... por otra parte, me parece bastante paradójico el planteo del Rectorado de la construcción de un comedor estudiantil o sea, no hay comedores estudiantiles en la mayoría de las Facultades porque se alude a la falta de presupuesto y ahora aparece la plata para construir un comedor estudiantil en poco tiempo, en un estacionamiento de Sociales; no tenemos comedor estudiantil en el edificio nuevo y ahora aparece la posibilidad de construir un comedor estudiantil en un edificio que vamos a dejar, supuestamente según los plazos, en dos (2) años y tampoco es la cuestión que nosotros vamos a negociar con un revólver en la cabeza porque lo que está acá es una cuestión donde incluso vos hablaste de los plazos, es decir: ¡guarda! compañeros del movimiento estudiantil que si ustedes no aceptan la cesión del predio van a tener un desalojo, ya tuvimos un desalojo, ya vino la policía, para nosotros no es un problema si nos vienen a decir que ahora vamos a tener un desalojo entonces acepten la propuesta del Rectorado, por supuesto que lo vamos a discutir, lo vamos a charlar y vamos a ver cuál puede ser la mejor vía de negociación.

Y en otro sentido, que me parece que también es lo que hemos dicho en todos los cursos y a todos los compañeros, es que la pelea por el desprocesamiento de Germán (Feldman) viene en el marco de otros catorce (14) compañeros del movimiento estudiantil que también están procesados y querellados por el mismo Rector de la Universidad de Buenos Aires y también nosotros entendemos que la pelea por la caída de la causa de Germán (Feldman) es la pelea por la caída de todas las causas y supongo que también eso estará en consideración al momento de discutir que nosotros no vamos a bajar la bandera y no vamos a entrar tal vez en determinada negociación si tenemos otros catorce (14) compañeros procesados por peleas iguales y legítimas como es el no cierre de un determinado CBC.

Fundamentalmente eso... después la cuestión de los plazos: a nosotros nos pueden decir: sí, compañeros, le vamos a construir un comedor estudiantil en tanto tiempo y nosotros tenemos más de veinte (20) años de historia que nos vienen prometiendo un edificio único en Constitución y ese edificio único todavía no está, entonces nosotros podemos esperar, podemos ceder y decirle: llevate esta parte, llevate aquella... y después me parece que también el Rectorado busca solucionar algunas cuestiones y plantea algunas cuestiones porque tiene sus propios problemas internos que es haber llamado a una concesión y a una licitación de un espacio que no lo pueden licitar, no pueden licitar un espacio que tiene una salida de emergencia que da a un estacionamiento y no pueden licitar ese espacio con nosotros adentro, entonces me parece también que la vía de resolución viene de la mano de que ellos puedan llevar adelante su licitación, que ese espacio sea para alguno o cual amigo del Rectorado.

Saludamos sin embargo la voluntad y la predisposición tal vez de la nueva gestión de la Facultad de ayudar a la resolución de este conflicto, pero llamo la atención en que identifiquen quiénes son los representantes del movimiento estudiantil, cuáles son las formas del movimiento estudiantil y que de esa manera tal vez podamos avanzar un poco más rápido. Dos (2) conversaciones, una por teléfono y otra personalmente, me parece que hacia el movimiento estudiantil no es mucho.

Así que mañana iremos a la asamblea, discutiremos nosotros y bueno, si hay un buen comedor y un lindo comedor tal vez nos corresponda a nosotros decidir si lo queremos o lo queremos construir nosotros también. ¿No sé si mi compañero quiere agregar algo?

Consejero Feldman (habla fuera de micrófono): Pido la palabra para...

Decano Sergio Caletti: De acuerdo. ¿Querés decir tu nombre, por favor, para la grabación?

Copresidente del Centro de Estudiantes, Sr. Jair Zolotow: Mi nombre es Jair Zolotow, soy el otro coordinador del Centro de Estudiantes. Quería aclarar dos (2) cositas más que me parece que son datos que tenemos que tener para ver la seriedad de la negociación o la seriedad de las propuestas que se acercan y por qué estamos sentados acá. Durante el verano de 2009 estuvimos durmiendo aproximadamente cuatro (4) meses con una orden de desalojo posible en el comedor; una noche vinieron casi tres (3) o cuatro (4) patrulleros, nosotros habíamos hecho un festival y éramos más de cien (100) compañeros del movimiento estudiantil, de la conducción, de otras organizaciones, compañeros que no están en organizaciones, defendiendo ese predio y digo que dormimos durante cuatro (4) meses porque la verdad que en el verano supongo que a la mayoría de nosotros nos gusta aprovechar ese tiempo para hacer otras cosas que queremos hacer: particulares, proyectos propios, además de los trabajos que tengamos que llevar a cabo. Nosotros, sin embargo, durante todo un verano, aproximadamente entre setenta (70) personas, nos organizamos para dormir todas las noches acá, con el miedo obviamente de que aparezca un patrullero, siendo obviamente observados y fotografiados durante cada una de esas noches; ante cada actividad que se hizo durante ese verano para mantener vivo el espacio nos vimos fotografiados, nos vimos intimidados, etcétera.

A partir de marzo que supuestamente el Rector habrá vuelto a su trabajo y a observar las cosas que pasaban en el estacionamiento, luego de una medida de fuerza que fue un bloqueo que hizo público la lucha por el comedor y la disputa por el estacionamiento, se dignó a citarnos a una reunión; en dicha reunión no nos hizo ninguna propuesta; en dicha reunión nosotros nos enteramos que el Rector era el que había pedido la orden de desalojo del espacio; que esas declaraciones que hizo el Rector Hallú no eran como las que había hecho a la prensa; en la prensa el Rector Hallú dijo que no tenía nada que ver con la orden de desalojo, que era una investigación del juez, etc.; nosotros en esa reunión nos enteramos que era él el que disponía la orden de desalojo sin ninguna negociación, sin ningún diálogo previo ante la negación a sentarse a charlar de los problemas que tenía esta Facultad, que tuvo durante todo el 2008 y que fueron totalmente “ninguneados”.

Entonces, nosotros queremos dejar bien en claro que el Rector con nosotros no tiene ninguna disposición de negociar; nosotros vemos que llega a este límite porque se ve claramente “apretado” por toda una disputa que se hizo pública, por la cantidad de apoyos que tuvo el movimiento estudiantil en la construcción de este comedor, por la legitimidad que tiene en la Facultad, en las tres sedes y no sólo en la sede que está el comedor, algo que la verdad que no nos llama la atención a nosotros pero si debería llamarle la atención a todo el resto que la única sede que tiene un comedor estudiantil es esta y en el resto de las sedes hubo clases públicas, hubo debate, hubo llamados a construir un comedor urgentemente... entonces sabemos quien es el que supuestamente intenta solucionar un conflicto, sabemos las herramientas y armas que utiliza y nosotros no confiamos para nada en ese Rector y en las herramientas que pretende utilizar con nosotros.

Entonces, como dijo Lautaro, el movimiento estudiantil tiene sus instancias de organización, sus instancias de debate, sus instancias de resolución y más que nada, nosotros somos los principales impulsores de que acá exista un comedor estudiantil, dejar en claro eso, nosotros no luchamos por luchar, luchamos para ganar, para defender la universidad pública, para que la universidad pública deje de estar al servicio del mercado y de negocios privados.

Y además, un dato más que es: en 2008 se llevaron a cabo reformas del Estatuto Universitario y el Rector junto con el sector político que lo sostiene, borró del Estatuto Universitario la necesidad de que existan comedores estudiantiles en todas las Facultades, entonces la supuesta promesa que hacen de que tienen la voluntad de llegar a construir un comedor o lo que escuchamos el otro día en el Consejo Superior, que fue para nosotros una “tomada de pelo”, donde todos los Consejeros Superiores del espacio político del Rector decían que era necesario construir comedores, la verdad que nos parece una “tomada de pelo” y una burla hacia todos los que nos venimos organizando para conseguir uno, por lo menos. Que quede claro que nosotros estamos defendiendo la universidad pública y que vamos a seguir luchando no sólo por este comedor si no por comedores en todas las sedes que haya de Sociales, en todas las Facultades y que de una vez por todas se acabe esto de que estudiantes y que personas no puedan acceder a la universidad por condiciones económicas que tiene que ver con la problemática de los comedores estudiantiles, pero también con la problemática de los materiales de lectura que son necesarios, por las becas que entendemos que este Centro de Estudiantes debe ser el Centro de Estudiantes con más becas otorgadas y con menos ayuda del Estado y de la Universidad para otorgar esas becas y aún así, en

el lugar donde se pone a la Facultad de Sociales, desde las autoridades universitarias, este Centro de Estudiantes y este movimiento estudiantil ha sabido construir sus propios espacios para lograr hacer frente a estos problemas. Que quede claro eso y que quede claro ante cada resolución que se quiera tomar quiénes son las autoridades universitarias y como ha actuado este movimiento estudiantil durante los últimos diez (10) años tratando de dar soluciones a todos los problemas, que entendemos no debería ser el movimiento estudiantil el principal impulsor de estas resoluciones, pero lamentablemente es el lugar que hoy nos toca y es el lugar que obviamente nosotros asumimos con honor.

Decano Sergio Caletti: Tiene la palabra el Consejero Rubinich.

Consejero Rubinich: Bueno, yo quería ser muy cuidadoso en contar lo que quiero narrar hoy. A mí me parece muy interesante que el Decano tome una iniciativa política de intentar encontrar formas de vías de resolución de un conflicto, se lo hemos dicho en reuniones que hemos mantenido con él, realmente creo que es importante y es importante también porque en este hecho hay un reconocimiento y una legitimidad de hecho al movimiento estudiantil, más allá de las idas y vueltas, más allá de dialogó con uno, dialogó con otro, yo creo que hay una situación que quiero reivindicar como positiva, pero también es verdad... insisto: esta reunión de Consejo me parece un espacio positivo. Creo que es importante también reconocer que muchos de nosotros –de distintas carreras, profesores, todos– nos hemos manifestado públicamente y contundentemente contra una situación que consideramos absolutamente violatoria de las mejores tradiciones de la cultura universitaria que es... se pronunció este Consejo Directivo, se pronunciaron los miembros de la carrera de Comunicación, nos pronunciamos los miembros de la carrera de Sociología, salientes y entrantes, contra la judicialización. Entonces, yo creo que hay una cuestión que tiene que ser incorporada en este debate y celebro la existencia de este debate –insisto– acá en el Consejo Directivo: cuál es la situación que nos lleva a un estado y si es que existe una cornisa, la situación de la cornisa está en la responsabilidad de un tipo de medida que creo yo no ha encontrado la forma de negociación y ha terminado judicializando un conflicto entre actores legítimos de la comunidad universitaria. Yo creo que esa es una situación realmente importante para poner en el marco de estos intentos absolutamente legítimos y reivindicables de encontrar una solución, dialogando como se dialoga con actores que son complejos... yo reivindico lo que dicen los compañeros del Centro de Estudiantes, efectivamente son una organización gremial del mundo estudiantil y político que tiene sus complejidades; nosotros como agrupación de minoría también tenemos nuestras complejidades, cada uno de los actores tenemos complejidades, debemos debatir al interior de nuestros propios espacios y encontrar la posibilidad de encontrar caminos mejores.

Sin lugar a dudas, estas negociaciones, como lo saben cualquiera de ustedes mejor que yo, no son rompecabezas fáciles, pero creo yo que hay que dejar sentada algunas cuestiones básicas: acá hay un problema que no tienen la misma responsabilidad los unos que los otros; yo ya sé que esto es consuetudinario, que esto no es jurídico, pero acá hay una violación de las tradiciones de la cultura universitaria que yo creo que hay que dejar sentada y hay que ver lo que ha ocurrido acá con el intento de desalojo y efectivamente, –yo creo que está bien lo que dice el Decano– hay que plantearse básicamente como se destraba esta situación; todas las situaciones se pueden destrabar; el Rectorado ha obrado de una manera, puede obrar de otra manera, ahora ¿cómo se destraba esta situación? la situación se destraba bajando la querella, si uno baja la querella se abre un nuevo escenario en la negociación, las negociaciones siguen siendo complejas pero hay un nuevo escenario en donde se puede charlar con más tranquilidad. Si uno está negociando con la amenaza –que efectivamente creo yo que es así como mencionan los compañeros– efectivamente es una situación problemática pero ya ha ocurrido otras veces, ha habido intentos de desalojos; yo creo que si hay buena voluntad de negociación y yo creo que el Decano cumple un papel muy importante en esto, el Decano ha tenido la voluntad como se hace en los intentos de encontrar caminos de solución: se sienta a charlar con el que se puede, con el que quiere y se encuentran primeras propuestas y después se verá como estas propuestas se van transformando.

Entonces, yo creo que es importante que efectivamente haya un gesto de Rectorado para generar un nuevo escenario y el gesto de Rectorado para generar ese nuevo escenario tiene que ser bajar la querella; si esta posibilidad existe efectivamente yo creo que hay un camino importante, tiene que haber un pronunciamiento claro, de la manera que sea. Entonces, yo creo que la situación en la que nos encontramos hoy tiene la posibilidad de transformarse en un espacio de discusión, de debate, de diálogo, que efectivamente arribe a una

solución. Sin lugar a dudas, sabemos nosotros cuáles son los problemas que tenemos como Facultad con el Rectorado, hace varios años que estamos esperando el edificio único, hace varios años que estamos sobreviviendo de manera absolutamente incómoda en tres (3) sedes, tenemos realmente dificultades muy grandes y uno entiende entonces las desconfianzas que los actores diferentes de este conflicto y sobre todo el movimiento estudiantil, tienen frente al Rectorado, nosotros también tenemos desconfianza, nosotros somos actores directos de esta cuestión, somos profesores, hemos sido funcionarios, estamos caminando por esta Facultad, sabemos cuáles son los idas y vueltas de las negociaciones por la construcción de un edificio que tarda, efectivamente, bastante en llegar, entonces tenemos que reconocer que hay legítimas desconfianzas, pero esas legítimas desconfianzas que pueden seguir existiendo destraban una negociación cuando hay gestos claros de voluntad de dejar de lado una situación, que para muchos de nosotros realmente es una situación de degradación de la cultura universitaria que tiene que ver con el procesamiento del compañero y de los otros compañeros.

Así que yo creo que hay que encontrar la manera de continuar este debate, de continuar este diálogo; reivindico que haya existido una iniciativa como la que tiene el Decano, es importante que uno pueda proponer caminos y en esta propuesta de caminos, bueno, hay pronunciamientos diferentes, nos tenemos que pronunciar, tenemos que manifestar nuestras legítimas desconfianzas, tenemos que encontrar gestos de los otros que nos posibiliten sentarnos con relativa tranquilidad.

Simplemente era eso lo que quería decir: reivindicar una experiencia que considero legítima y a la vez, no creo que esto se soluciona de “un plumazo”, pero sí realmente reivindico, celebro, la buena voluntad que supone el reconocimiento de los distintos actores legítimos que existen en el mundo universitario que no siempre existe ese reconocimiento de estos actores legítimos.

Decano Sergio Caletti: Gracias, Consejero Rubinich. Tiene la palabra el Consejero Loreti.

Consejero Loreti: Gracias. Bueno, quiero hacer propio el sentido de reivindicación de la reunión y de la iniciativa... quiero sí saludar la realización de la reunión, el tema planteado y la iniciativa realizada por el Decanato de la Facultad en el sentido de hallar una solución; reivindico la búsqueda de espacios planteados para el edificio de la Facultad... sólo en términos de comparación, esto lo hice público más de una vez y algunos Consejeros Estudiantiles aquí presentes me escucharon, hay más espacio en la Biblioteca circulante de las Facultades que en la totalidad de los espacios no utilizados de aulas de las tres (3) sedes y eso da como marco cuál es el ámbito de reunión posible, pero no quiero hacer historia, sí quiero puntualizar algunas cosas: la primera, yo no entendí nunca que hubiera una mesa de negociación abierta, razón por la cual bajaría ciertas prevenciones en ese plano; lo que yo escuché es que había una iniciativa del Decano conversando con los distintos actores constituidos... digo constituidos incluso en el término de lo que importaba solucionar de manera urgente que es el auto a realizar por el juez, dentro de los diez (10) días hábiles de la declaración indagatoria de Germán Feldman; hay un plazo concreto, yo nunca entendí que fuera distinto a ver de que modo se zanja, en primer lugar, la situación de Germán (Feldman); en paralelo, antes, después, cada cual lo colocará donde quiere, el espacio de uso que la Facultad le va a dar el destino; yo tampoco escuché de boca del Decano, si es así pido disculpas, que fuera el Rectorado el que determinara que iba a ser un comedor, yo lo que entendí es que el Rectorado daría el espacio a la Facultad y sería la Facultad quien decidiera adjudicarle al movimiento estudiantil el uso de ese sitio, digo para desbrozar que se le puede pedir a cada quien.

Por último, entiendo el reclamo del gesto de bajar la querrela por parte del Rectorado, eso no implica cerrar la causa porque a la Universidad de algún modo hay que desapoderarla legítimamente de ese espacio para que deje de ser el titular del derecho sobre ese predio, eso excede bajar la querrela; entiendo lo del gesto político, pero hace falta más que eso.

Y efectivamente, se han roto largas tradiciones universitarias y además, lo que se ha roto es el sentido de para qué está la justicia penal en este país y ahí hay una discusión sobre –en esta Casa de Estudios hay muchos que la abordan o abordamos– cuál es la ratio del uso del derecho penal y lo que la Universidad ha hecho es romper las tradiciones de mucha de la gente que está dentro de la Universidad, en estudiar para qué demonios se utiliza el sistema represivo en la República Argentina. Gracias.

Decano Sergio Caletti: Gracias, Consejero Loreti. Tiene la palabra la Consejera Clemente.

Consejera Clemente: Solo una aclaración que me parece importante porque llevó mucho tiempo y discusiones que fue la creación del comedor por parte de esta Facultad, con las limitaciones propias que podía tener la primera iniciativa que era una iniciativa posible y que fue la culminación de un proceso donde efectivamente una reivindicación más que legítima se plasmó en un proyecto modesto, pero con el equipamiento y las mejores condiciones para que se ofreciera un servicio. Creo que después se agregaron otras actividades y otras cosas donde efectivamente el predio ampliado cumplió múltiples funciones pero quiero aclarar que el tema de la posibilidad de acceder a un menú un poco más accesible fue una preocupación que muchos tuvimos a lo largo de la crisis de 2001-2002 y que culminó después, con bastante tiempo más en lo que podía llegar a ser una parte del edificio afectada a esa función sin que –entiendo yo– pudiera satisfacer plenamente lo que correspondería que hiciera un comedor estudiantil, pero sí que la iniciativa estuvo, está y está bajo responsabilidad de la Facultad, sí yo entiendo que el comedor funciona dentro de la Facultad no afuera, no en el estacionamiento, que haya una ampliación de predio multifunción sería otro tema, pero el comedor está y no corre riesgo y seguiría estando porque en algún punto parece que todo es lo mismo y no... de hecho, sé que se asignaron algo de diez mil (10.000.-), quince mil pesos (\$ 15.000.-) a fin del año pasado o una suma equivalente para mejorar las condiciones porque había problemas con el humo, con las condiciones en que estaba la gente trabajando en el comedor haciendo los patys o haciendo... entonces creo que somos responsables de eso, hemos seguido siendo, hemos cuidado que el espacio tenga las mínimas, mínimas condiciones, lo que no quiere decir que sean las suficientes porque si no todo es lo mismo y todos somos indiferentes, entonces somos cómplices de que ni siquiera se estuviera asegurando un sandwich a un precio razonable.

Lo otro que digo es: desde ya que para nosotros esta reunión es importante y que tiene que ver con esta posibilidad de intercambio; cualquier negociación requiere voluntad de negociación así que en ese sentido no tenemos mucho para decir que no sea nuestra voluntad como autoridades de cumplir con la responsabilidad que nos tocaría que es que realmente un conflicto se solucione de la mejor manera posible y donde todos ganan, que esas son las formas de resolver conflictos. Nosotros no podemos estar en el Rectorado, nunca hubiéramos procedido de esa manera, no podemos responder por el Rector tampoco, no nos corresponde, él tiene la responsabilidad institucional que tiene, nosotros tenemos la que tenemos y dentro de nuestras posibilidades entiendo que en lo que circuló recién está hablando de un lugar de calidad, un lugar que estaría garantizando una situación muy superior a la que hay actualmente y para muchos compañeros y que bueno, en todo caso lo que hay que hacerse responsable es de lo que significa que este conflicto se amplíe a tal punto donde nunca tendrá resolución.

Entonces, el Decano está trayendo una modesta solución a algo que entendimos que era la reivindicación principal que es: que los estudiantes de esta Casa tuvieran un lugar apropiado para poder sentarse a compartir momentos de comida o un espacio cultural para escuchar música o para dar una conferencia. Yo me acabo de enterar acá que tenemos un planteo... no me acabo de enterar pero me doy cuenta que el planteo es mucho mayor, es muy universal, efectivamente excede la posibilidad de esta gestión y bueno, lo que a mí me queda es que la voluntad de llegar a un acuerdo está muy distante y que bueno, va a haber que responsabilizarse de eso. Esta es la percepción que tengo, la verdad que no soy optimista con las intervenciones que escuché y por el contrario, me parece que... bueno, esto puede quedar en una situación de buenas voluntades, pero lo importante es que siga siendo público, que todos sepan a que punto llegamos, que todos conozcan el imaginario de un lugar digno para estar y la verdad que vuelvo a decir: no estoy en la cabeza porque no hubiera estado nunca en la cabeza de un Rector que manda la policía a desalojar, pero bueno, esto ocurrió, pasó y no vamos a responder por esa parte y de ninguna manera somos parte de ese aspecto del conflicto, estábamos queriendo encontrar una salida y aparentemente somos los más preocupados en encontrar una salida.

Decano Sergio Caletti: Gracias.

(Alguien del público pide la palabra)

No sé, había un orden... ¿no sé si tenés inconveniente?... Consejera Candia, ¿sí?

Consejera Candia: Si.

Decano Sergio Caletti: Tiene la palabra la Prof. Inés Izaguirre.

Prof. Inés Izaguirre: Me tengo que ir a otro acto, por eso... Bueno, mi nombre es Inés Izaguirre y soy profesora de esta Casa. Yo quería decirles que celebro enormemente esta reunión, me parece un acto político importante en esta Facultad la información que se ha dado acá y me parece importante que el movimiento estudiantil haga incluso la historia que ha tenido esta lucha; me parece importante que usted Decano haya imaginado soluciones y me da realmente profunda pena que el Rector haya hecho una causa penal por un hecho que ocurre dentro de la Universidad y que no tiene más que ver que con un reclamo legítimo, entonces, nadie de acá –supongo– le está echando la culpa a nadie por las decisiones lamentables del Rector; a mí me parece que efectivamente hay una degradación del diálogo universitario con esa causa. Acabo de informarme por Loreti que además, el retiro de la querrela no es suficiente para terminar con la causa y como conozco bastante como funcionan los juicios penales en este país, por mi militancia en derechos humanos, sé los perjuicios que le puede ocasionar al compañero estudiante mantener una causa penal abierta, perjuicios a lo largo de su vida, entonces creo que pedirle al Rector que antes de empezar a hablar retire la querrela es el mínimo paso. Yo le pediría, Señor Decano, ya que hizo tanto hasta ahora y mantuvo estas conversaciones que le diga esto, yo estoy segura que los estudiantes van a querer negociar o ayudar a construir ese comedor, que me parece importantísimo, pero que ese primer paso lo dé el Rectorado y que se avergüence.

Cuando la Asamblea Permanente le mandó una carta hizo notar que eso era un fracaso pedagógico y un fracaso en el tratamiento de los jóvenes universitarios y este es un país que castiga a los jóvenes, los ha castigado desde hace muchos años, a nosotros cuando éramos jóvenes también. Gracias.

Decano Sergio Caletti: Gracias, profesora Izaguirre. Tiene la palabra la Consejera Candia, hay después varios...

Consejera Candia: Si, Señor Decano, pero había varios que no habían hecho uso de la palabra entonces preferiría que...

Decano Sergio Caletti: No sé, estaba: Esteban De Gori, Glenn pedía la palabra a través de algún Consejero...

Consejero Loreti: Yo pido la palabra para cedércela a Glenn Postolski, Director de la carrera de Comunicación.

Decano Sergio Caletti: Bien, de acuerdo. Entonces, si vamos por orden... ¿vos cedés tu uso?

Consejera Candia: Considerando que hay gente que todavía no hizo uso de la palabra, priorizo...

Decano Sergio Caletti: Tiene la palabra el Consejero De Gori.

Consejero De Gori: En principio me parece que es importante informar alguna cuestión que se ha planteado en el Consejo Superior, en la cual estaban los compañeros representantes del Claustro Estudiantil en el Consejo Superior: la minoría de Graduados, a la cual pertenecemos el bloque de graduados mayoritario de este Consejo, hemos trasladado y hemos planteado y hemos exigido, como bien lo había hecho el Consejo por unanimidad, repudiar la medida judicial o el proceso judicial que se había realizado contra los distintos estudiantes y bueno, en el caso este contra Germán (Feldman). Cuando nosotros hicimos ese planteo efectivamente... todo el mundo lo conoce a ese planteo, dos (2) planteos fundamentales: uno fue el repudio a dirimir conflictos políticos vía judicialización penal y por otro lado, lo que manifestamos que el Rector tenía que buscar las formas y las maneras posibles de resolver este litigio que efectivamente había. Y este litigio es un litigio real, no es un litigio abstracto, quiero decir: hay actores reales, hay actores que han construido un poder, que lo han materializado y que a su vez, han construido una escena del debate, efectivamente hoy en el Consejo Superior se discute sobre los comedores, no solamente es una pura manipulación si no que efectivamente lo que Uds. han hecho acá ha tenido un correlato, no es pura manipulación, no es que dijeron: bueno, lo tomo por ahí y lo instrumentalizo, no,

la instrumentalización sería abstracta si no habría actores reales, este es el primer punto a entender, creo yo: hay actores reales. Los actores reales en este caso, obviamente eso ya está demás decirlo, se han movilizado, han fundamentado su curso de acción a partir de un reclamo legítimo que ya conocemos.

Ahora, efectivamente del otro lado también hay actores reales, que tienen la capacidad y los recursos de presentar una demanda. Ahora, efectivamente el drama no sería tan denso si efectivamente habría dos (2) actores: cualquier persona que conoce las negociaciones salariales sindicales, acá podemos recurrir a los saberes de Loreti y de Angélico, efectivamente acá hay dos (2) partes, básicamente son las que pueden reunir y el Estado a veces cuando puede ayudar a construir vías de solución, ahora el problema es que en la Universidad hay un problema mucho más complejo que agrava el dramatismo y es que hay algo que nos une orgánicamente y solidariamente, una especie de solidaridad orgánica que nos hace copartícipes, corresponsables y cointerdependientes entre los actores que habitamos en este territorio, por lo tanto, la decisión no es de a dos (2), no es binaria si no que está atravesada por esta complejidad. ¿Qué quiero decir con esto? que efectivamente la posición que hemos esgrimido y que es pública es buscar una vía de negociación, ¿qué quiere decir una vía de negociación? una vía de negociación no quiere decir que alguien tenga que ceder a todos los reclamos, eso ni siquiera se está planteando, ¿por qué no se está planteando? porque el espacio está reconocido, el debate en la Universidad está reconocido y la legitimidad que Uds. han planteado con la toma y la construcción de un comedor estudiantil está planteada, no sólo está planteado sino que además está cristalizado, es materia pura: uno va, tiene ahí asientos, hay un servicio... ¿se entiende? Ahora, efectivamente la negociación implica que el otro actor que tiene capacidades de jugar también en términos concretos, tampoco quiere ceder, pero hay algo importante que sí lo que tiene que ceder es el reconocimiento que eso existe con lo cual hay una primera batalla ganada, este es el punto. Yo creo que hay una primera batalla ganada y creo que hay que entenderlo: ya nadie dice que eso hay que expropiarlo, desalojarlo, eso no se dice o por lo menos, eso es lo que entendí yo o que entendió el bloque de Consejeros Graduados Superiores en minoría que estuvimos la otra vez; eso ya no se plantea, lo que sí se plantea es buscar una vía de negociación para que el otro actor que ha judicializado, que ha degradado, bueno, pueda también salir de alguna forma más o menos decorosa del conflicto.

Entonces, yo no hablaría de extorsión solamente si no que el otro actor también está esperando alguna salida decorosa del conflicto, que un actor que buscar una salida decorosa a una degradación... porque el actor que degrada también se degrada, con lo cual ese actor degradado está pidiendo una salida decorosa de la situación, pero ese actor reconoce que efectivamente ese espacio está, con lo cual, a partir de esta módica reflexión es que nosotros hemos planteado que se agilicen o se planteen vías de negociación. Ahora, efectivamente más allá de que el compañero plantea que la responsabilidad y la decisión es puramente de aquellos compañeros que se vieron involucrados en la construcción del comedor estudiantil, no podría dejar de decir que hay una interdependencia que nos une, este es el tema, con lo cual hace más dramática la situación, con lo cual hace que el Decano tome la decisión de hoy estar acá porque si no esto no tendría sentido para qué estar acá si no habría algo que nos mantiene unidos como una comunidad efectivamente no tendríamos ningún sentido de estar acá.

Por lo tanto, más allá de las decisiones que se tomen y más allá de las voluntades que se construyan y más allá de las necesidades, creo que una vía de negociación sería un paso interesante y también saber que las decisiones que se toman son decisiones que nos corresponsabilizan y que nos mantienen solidariamente unidos en un conflicto. Entonces, creo que el conflicto no es binario, creo que el conflicto no es de a dos, aunque efectivamente haya actores reales y concretos que estén jugando en esta situación. Nada más, eso quería plantear.

Decano Sergio Caletti: Gracias. ¿Consejero Loreti a favor de Glenn Postolski?

Director de la carrera de Comunicación, Lic. Glenn Postolski: Tal vez con otras palabras para refrendar un poco lo que ya se viene diciendo, pero me gustaría compartir unas impresiones de lo que se viene hablando en este Consejo. Hay dos (2) palabras que me resuenan: una tiene que ver con negociación y otra con responsabilidad; yo refrendo lo que dijo el Consejero Loreti: acá no se trata de una negociación, no hay una negociación, es más, creo que este Consejo Directivo instituye el triunfo de la lucha del movimiento estudiantil, hay un reconocimiento al triunfo de la lucha del movimiento estudiantil, una lucha que tuvo un determinado momento que implicó una acción directa, esa acción directa ha tenido una voluntad de construcción política y hoy esa construcción política se traduce en una situación concreta, en donde hay un desafío para el movimiento

estudiantil, que es asumir responsablemente las condiciones que implican el triunfo de esa lucha y en ese sentido, también celebro porque hoy en este Consejo Directivo y a partir de la iniciativa del Decano Caletti, se instala una nueva condición de la relación política al interior de la Facultad, la Facultad asume institucionalmente una responsabilidad y por lo tanto, yo no creo que acá haya un problema en torno a presiones o en torno a que la negociación se hace bajo la amenaza... no, no, acá hay una garantía de la institución que asume esta reivindicación como propia y que encuentra, en un momento de crisis, una salida frente a esa situación que es asumir ese reclamo legítimo, esa conquista legítima del movimiento estudiantil, no de sus representantes sino del conjunto del movimiento estudiantil, al cual los representantes tienen que ir a llevar esta voluntad de construcción colectiva que muestra hoy la Facultad para poder salir de esta situación con responsabilidad y eso significa cristalizando el triunfo del movimiento estudiantil, no postergando una solución hacia otros escenarios y en eso yo creo que la voluntad del Decano de generar este escenario, de generar esta interlocución, lo que garantiza que acá no hay una negociación si no hay una institución que asume y que asume la validez del triunfo de esa lucha y en ese sentido, ahora queda de parte del movimiento estudiantil de ir hacia la resolución, en su propio ámbito, para poder cristalizar este avance.

Yo creo que si eso sucede –como dijo Adriana Clemente– han ganado y los ganadores son el movimiento estudiantil y la Facultad de Ciencias Sociales. Y sobre las acciones de los otros poco nos interesan porque el triunfo está cristalizado en una nueva condición de relación que se va a dar al interior de la Facultad.

Decano Sergio Caletti: Gracias, Glenn Postolski. ¿Alguien tramita la palabra? Tiene la palabra la Consejera Jazmín Rodríguez.

Consejera Rodríguez: Pido la palabra para Santiago Gándara.

Decano Sergio Caletti: La Consejera Rodríguez pide la palabra para Santiago Gándara.

Prof. Santiago Gándara: Quiero intervenir como profesor de la Facultad y en ese sentido pienso y trato de pensar en función de las distintas intervenciones que hubo y rescato una gran cantidad de cuestiones y después planteo mi diferencia, pero planteo en todo caso en que acuerdo y que me parece que es un paso muy adelante, muy progresivo.

Primero, si no entendí mal, en prácticamente todas las intervenciones hay un reconocimiento de lo que significó la larga lucha de los estudiantes, la conquista del comedor estudiantil y la conquista de ese lugar que fue muy discutido, muy disputado, no quiero traer toda la historia acá adelante, pero fue todo un proceso de enorme discusión entre muchos de los que estamos acá. Creo que ese es un paso muy importante.

Creo que hay un segundo paso importante que tiene que ver con la búsqueda y los esfuerzos de negociación; creo que todos y yo incluyo, después me desmentirán los estudiantes, buscamos siempre vías de negociación, no hay muchos más caminos: hay vías de negociación y hay momentos en donde hay enfrentamientos, confrontación, pero inclusive la confrontación es un modo de una negociación, es un modo de expresión de esa negociación. Entonces, celebro estas cuestiones y particularmente destaco: si no entendí mal en el comienzo de la intervención cuando dio el informe el Decano diciendo: bueno, hemos hecho una mediación –y hay todo un cuidado acá en hablar que es una vía de negociación, que no es una mesa, etcétera–, he tenido una intervención buscando una zona de mediación... y lo traje acá y yo no sé si fueron así las palabras pero creo citarlas más o menos correctamente diciendo que este ya es un problema de todos los que estamos acá y me parece que ese es un punto también importante. ¿A qué voy con esto? y ahí voy a tratar de cerrar mi idea: yo creo que hay algo y no lo quiero calificar ni de extorsión ni de chantaje ni nada, creo que es un avance en la vía de negociación, creo que del otro lado en un momento determinado había un desconocimiento absoluto: mandar a la policía, hacer una causa penal, etcétera, etcétera, ya tiene práctica este Rectorado, esto lo han dicho otros, no hace falta repetirlo, tiene una práctica sistemática este Rectorado: de cada tipo de resistencia inmediatamente aplicar una causa judicial, es una política que han iniciado y que la llevan adelante. El punto al que quiero ir en particular es el siguiente: yo creo que es muy difícil e insisto, no utilicemos ni la palabra extorsión ni nada, en cualquier lugar, llámese o no ámbitos sindicales como ejemplos, etcétera, sentarse a negociar cuando del otro lado no es que cuestionan mi legitimidad, que sería otro tema a discutir, alguien dice: usted no es legítimo para sentarse acá, son

las discusiones que ustedes verán en los sindicatos cuando dicen: usted no tiene la inscripción gremial ni la personería jurídica, es todo un debate, pero uno puede aceptar aún en esas condiciones decir: me siento igual, vamos a ver qué pasa. Acá lo que se está planteando es algo más serio, acá lo que se está planteando es que hay una persona a la que se le está haciendo un juicio penal, entonces me parece que ese es un punto casi esencial de cualquier... no digo vía de negociación, en una mediación y entiendo que se hizo en ese sentido, uno pone la oreja de acá, trata de arrimar una posibilidad, busca del otro lado, es decir, busca, lo que hace un mediador, ahora yo creo que estamos en disposición: si hay tantos acuerdos como los que aparecieron acá, estamos en un paso que creo que puede ser mayor y que no habría que tenerle miedo a la mesa de negociación porque no pensar en una mesa de negociación en donde están representados –obviamente– la Facultad y donde haya representación de los profesores –Inés Izaguirre– y digo profesores que nosotros consideramos que son profesores destacados, que son profesores que son indiscutibles, para decirlo así –todos somos discutibles pero entienden a lo que quiero ir–, el conjunto de no sé ¿estudiantes?, ¿gremio?, etcétera, etcétera, los que se considere acá como delegación que vaya y plantee la necesidad ya no de una vía de negociación que creo que tuvo avances importantes, hay propuestas que están dando vueltas, si no una mesa de negociación en donde se plantee que claramente es la Facultad de Ciencias Sociales, no sólo la asamblea estudiantil, es la Facultad de Ciencias Sociales, sus representantes, sus docentes, con todas sus diferencias, con todas las diferencias políticas, de agrupaciones, etcétera, las que decimos que queremos una negociación, no queremos un conflicto, no queremos un desalojo, no queremos las Termópilas acá en el estacionamiento, pero pedimos como primer punto de discusión que se retire una causa penal ni siquiera digo que haya que evaluarla en ese lugar, decirle: sinceramente, Rector, esto es una porquería, no digo decir eso porque sería el peor modo de iniciar una negociación, pero creo que somos todos conscientes que es una porquería porque uno puede debatir políticamente, uno puede luchar políticamente, ¡pero una causa penal a un estudiante es una vergüenza en la Universidad de Buenos Aires y en todos lados!, entonces, si uno parte de esa idea uno puede ir a esa mesa de negociación y decir: mire, tenemos toda la voluntad –y habría que ver si los estudiantes acuerdan con esto, lo estoy pensando en voz alta y como un profesor más de esta Casa–, vamos a una mesa de negociación, elegimos todos los representantes, los representantes obviamente elegidos, profesores que quieran participar, militantes de derechos humanos, etcétera, queremos abrir una mesa de negociación y no estamos poniendo una condición como cuando uno dice: pongo una condición, extorsiono, no, no estamos poniendo una condición, simplemente decimos... porque acá no es cuestión de si yo le tengo más confianza o menos confianza, yo personalmente no le tengo ninguna confianza a Hallú, pero es un problema mío, acá la confianza –y lo dijo para mí de una manera muy clara el profesor Rubinich– es un gesto y el gesto es: nos sentamos a la mesa de negociación y primer punto de esa negociación: retiren la causa; eso no garantiza todo, muy bien lo explicó Loreti que eso implica muchas más cosas, pero admitamos: si en una mesa de negociación el primer punto que se trata y el Rector está de acuerdo dice: retiramos la causa contra un estudiante de la Universidad de Buenos Aires y no digo que digan nada más –nos arrepentimos de la brutalidad que hicimos–, no, no, que digan: retiramos esta causa. Yo creo que es un excelente punto de partida para empezar una negociación.

Estoy haciendo esta propuesta en el mejor sentido de la propuesta, quiero decir, no en el sentido de obstaculizar una vía de negociación si no de abrir realmente una mesa de negociación posible en donde la Facultad se haga cargo no que veamos todos como va el Decano y a lo mejor tiene una dificultad enorme porque del otro lado, entiendo, hay actores y como se dijo acá muy bien, actores que pesan, que hacen causas judiciales, etcétera, etcétera. Esa es una posibilidad que pongo a consideración, obviamente esto es un lugar de discusión, pongo a consideración y creo que es posible esa mesa de negociación, creo que ese punto es un punto y todo lo demás, no sé si los demás estarán de acuerdo, es parte de una discusión pero es como limpiar el primer lugar de cualquier tipo de debate. Gracias.

Decano Sergio Caletti: Gracias, profesor Gándara. Bueno, si no hay otros pedidos de intervención...

Consejero Loreti: Tengo un pedido de palabra para cedércela a Hernán Mosquera en representación de la Comisión Gremial Interna No Docente.

Decano Sergio Caletti: Tiene la palabra Hernán Mosquera.

Comisión Gremial Interna No Docente, Sr. Hernán Mosquera: Muchos no lo saben, me ven siempre sentado acá grabando, pero yo pertenezco a la Comisión Interna de Sociales, para aquellos que no lo saben lo informo y mi nombre es Hernán Mosquera, soy Subdelegado de la Comisión Interna. En principio quiero suscribir a muchas cosas que se dijeron, no quiero ser repetitivo porque ya creo que se dijo todo, me parece que la desconfianza a Hallú es lógica, la mencionó Lucas (Rubinich), la mencionaron los chicos, la acaba de mencionar recién Santiago (Gándara), a nosotros nos pasa lo mismo, pero independientemente de que es obvio que el problema es político, más allá de la judicialización que se le ha dado a la cuestión y de los perjuicios que le va a ocasionar a Germán (Feldman) en su futuro como mencionaban hoy acá, yo quería dar en principio el apoyo a todo lo que se acaba de decir en esta mesa, sobre todo lo que acaba de decir Santiago (Gándara), me parece una idea muy clara, me parece que no se trata de obstaculizar si no que se trata de realmente abrir el juego para que haya una verdadera negociación, estoy absolutamente de acuerdo con que negociar teniendo una causa abierta, realmente es una manera bastante desagradable de comenzar una negociación, a nosotros nos pasa habitualmente cuando tenemos negociaciones ya sea con el Decano o con los actores que fueren, que bueno, uno siempre pide igualdad de condiciones, lo cual desde este lugar me parece lógico, queremos apoyar esto que se acaba de decir, lo quiero apoyar como Comisión Interna y también quiero hablar como no docente que soy porque yo también uso el comedor y sé que un montón de compañeros acá en esta Facultad lo usan, entonces quiero reivindicar eso porque hoy alguien por acá lo mencionó y se hablaba de legitimidad, realmente está absolutamente legitimado ese lugar, no sólo para ir a comer, hemos hecho fiestas, hemos hecho peñas, no fiestas porque el término fiestas es un término que siempre causa algún escozor por ahí, hemos hecho peñas, hemos hecho asados de fin de año los no docentes, es decir, es un lugar que realmente está muy utilizado, realmente deseáramos los no docentes, alguna vez creo que lo hemos hablado con Sergio (Caletti) este tema, lo hemos hablado seguramente sí con Federico (Schuster) en su momento... es un lugar que nos gustaría que esté aún más utilizado, es decir, que se pudiera construir, en algún momento se había hablado de construir aulas en ese lugar, no sé bien en que quedó ese proyecto, la verdad que la falta de espacio en esta Facultad ya lo han dicho todos acá, no estoy “descubriendo la pólvora”, es una obviedad decir que no hay lugar realmente, así que como no docente que soy, más allá de ser en este momento representante de la Comisión Interna, quiero decir como no docente vamos a apoyar a esta comunidad de Sociales que somos para que la negociación se abra y realmente ganemos porque se trata de eso, se trata de que el lugar lo consigamos, lo consigamos como corresponde y con todas sus formas. Nada más.

Decano Sergio Caletti: Gracias, Hernán. Decía hace un par de minutos que si no hay ningún otro pedido de intervención voy acercándome al cierre de esta sesión extraordinaria. Quiero decir de mi parte simplemente que me comprometo a seguir en la línea trazada, haciendo todo lo posible por alcanzar una resolución que sea satisfactoria; la línea trazada, tal como informé, como creo haber fundamentado y no lo hago con el afán de abrir ahora una polémica en relación a las últimas intervenciones, partió y creo que en alguna medida atinadamente, de suponer que una mesa de negociación no era lo que más rápidamente iba a arrimar la posibilidad de una resolución, en ese sentido no ha habido una mesa de negociación, ha habido gestiones informales a distintas bandas, que deberían poder combinarse para construir un escenario nuevo y distinto que puede ser que no albergue o no contemple, no abarque, toda la profundidad de las demandas y de los anhelos que están en juego pero que supone al menos una plataforma ligeramente mejor que la que tenemos hoy en un conflicto de final incierto. De lo que se trata precisamente no es de impedir que los actores reales se miren a la cara, en absoluto, si no de impedir que mirándose demasiado a la cara expresen todas sus desconfianzas recíprocas, a partir de lo cual, cualquier ulterior conversación puede verse deteriorada. De todos modos, esto no quita que reconozca valor e interés en seguir discutiendo posiciones, desarrollos tácticos, como los que he imaginado de mi parte y los que pueden imaginar otros miembros de esta comunidad. Quiero agradecer especialmente a todos los Consejeros por supuesto y también a todos los compañeros de los distintos claustros...

Siendo las 20,30 hs. se da por finalizada la reunión del Consejo Directivo.

Decano Sergio Caletti:

Secretaria Depino: